



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

CIRCULAR N.º 002-2026-ENTIDAD-PRIVADA-SUPERVISORA/CE-PANTALLAS-SECUNDARIA

PARA : PARTICIPANTE INTERESADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N.º 002-2026-GRL-OXI-CE-PANTALLAS-SECUNDARIA/LEY 29230

DE : COMITÉ ESPECIAL CONFORMADO POR RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N.º 345-2025-GRL/GRI

ASUNTO : NUEVO CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N.º 002-2026-GRL-OXI-CE-PANTALLAS-SECUNDARIA/LEY 29230 Y OTROS

REFERENCIA : ACTA N.º 003-2026-ENTIDAD-PRIVADA-SUPERVISORA-OXI/CE-PANTALLAS-SECUNDARIA

FECHA : Huacho, 03 de febrero del 2026

El Comité Especial conformado por la **Resolución Gerencial Regional N.º 345-2025-GRL/GRI**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N.º 29230, aprobado por Decreto Supremo N.º 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N.º 29230), pone en conocimiento el nuevo cronograma de convocatoria de la Entidad Privada Supervisora, según los acuerdos establecidos en el ACTA N.º 003-2026-ENTIDAD-PRIVADA-SUPERVISORA-OXI/CE-PANTALLAS-SECUNDARIA respecto al IOARR "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN DOSCIENTOS VEINTICUATRO II.EE. SECUNDARIA - SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA UBICADO DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA" con CUI N.º 2697130, bajo el mecanismo de obras por impuestos, los mismos que se detallan a continuación:

1. Aprobar la prórroga para la **ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES** hasta el **09 de febrero del 2026**.
2. Aprobación del cronograma de convocatoria actualizado.

Nº	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases	14/01/2026	
2	Presentación de Expresiones de interés	15/01/2026	21/01/2026
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	15/01/2026	30/01/2026
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	02/02/2026	03/02/2026
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	04/02/2026	
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N.º 1, N.º 2 y N.º 3	09/02/2026	
7	Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica	10/02/2026	12/02/2026
8	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	12/02/2026	
9	Consentimiento de la Buena Pro	13/02/2026	19/02/2026
10	Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio	05/03/2026	

3. Se acuerda notificar con circular a los postores para que tome conocimiento del nuevo cronograma de convocatoria del proceso de selección de la Empresa Privada.
4. Se acuerda solicitar la publicación de la circular de prórroga al portal de transparencia del Gobierno Regional de Lima y al Portal de PROINVERSIÓN.

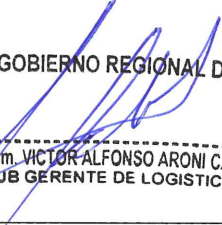
Sin más preámbulos, nos suscribimos de usted.

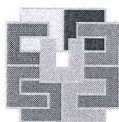


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

CIRCULAR N.º 002-2026-ENTIDAD-PRIVADA-SUPERVISORA/CE-PANTALLAS-SECUNDARIA

NUEVO CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2026-GRL-OXI-CE-PANTALLAS-SECUNDARIA/LEY 29230

LIC. LEONOR CONSUELO TELLO MACAVILCA DNI N° 42440839 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL <u>Miembro Titular</u>	 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  Lic. LEONOR CONSUELO TELLO MACAVILCA GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
ING. MIGUEL ABDIAS MENDOZA DIONICIO DNI N° 41947287 JEFE DE LA OFICINA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL <u>Miembro Titular</u>	 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  Mg. Ing. Miguel Abdías Mendoza Dionicio JEFE DE LA OFICINA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACION DIGITAL
LIC. ADM. VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI DNI N° 42760192 SUBGERENTE DE LOGISTICA <u>Miembro Titular</u>	 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  Lic. Adm. VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI SUB GERENTE DE LOGISTICA



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ACTA N° 003-2026-OXI-ENTIDAD-PRIVADA-SUPERVISORA/CE-PANTALLAS-SECUNDARIA

PRORRÓGA DE LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2026-GRL-OXI-CE-PANTALLAS SECUNDARIA/LEY 29230, PARA LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL IOARR CUI N° 2697130

<u>Lugar:</u> Gobierno Regional de Lima	<u>Fecha:</u> 03/02/2026	<u>Hora Inicio:</u> 17:00 pm.	<u>Hora Fin:</u> 18:00 pm.
CUI: 2697130	DENOMINACIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN DOSCIENTOS VEINTICUATRO II.EE. SECUNDARIA - SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA UBICADO DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA		

Agenda:

- 1. PRORRÓGA DE LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES;** del Proceso de Selección N° 002-2026-GRL-OXI-PANTALLAS-SECUNDARIA/LEY 29230, para la Entidad Privada Supervisora, a ejecutarse bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.
- 2. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA;** del Proceso de Selección N° 002-2026-GRL-OXI-PANTALLAS-SECUNDARIA/LEY 29230, para la Entidad Privada Supervisora, a ejecutarse bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

Desarrollo de la Agenda:

En la ciudad de Huacho, siendo las 17:00 pm horas del 30 de enero del 2026, en las instalaciones de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Lima, ubicadas en el primer piso de la Sede Central del Gobierno Regional de Lima, sito en Agua Dulce – Av. Circunvalación S/N, provincia de Huaura, distrito de Huacho, se reunió el Comité Especial, designado mediante Resolución Gerencial Regional N.º 345-2025-GRL/GRI, de fecha 29 de septiembre del 2025 con el objeto de tratar asuntos relacionados con el siguiente IOARR:

N°	CUI	NOMBRE DEL IOARR	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL (S/)
1	2697130	“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN DOSCIENTOS VEINTICUATRO II.EE. SECUNDARIA - SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA UBICADO DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA”	S/ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL Y 00/100 SOLES)

En la presente sesión, contando con la participación de los miembros titulares, y cumpliendo con lo señalado por el Art.34 del Reglamento de la Ley N° 29230 se procede a dar por instalado la presente sesión.

Acto seguido, el Comité Especial, plantea como desarrollo de la presente sesión la agenda descrita líneas precedentes, por lo que se solicita la aprobación de la agenda propuesta, sometiéndose a votación y **aprobándose por UNANIMIDAD**.

Aprobado la agenda correspondiente, se dio por iniciado la sesión:

PRIMERO. - PRORRÓGA DE LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES

El Colegiado informa que, a través del correo electrónico institucional y/o mesa de partes designado al Comité Especial de la Entidad, se ha recibido cinco (05) cartas de expresión de interés para participar en el PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2025-GRL-OXI-CE-PANTALLAS-SECUNDARIA/LEY 29230, por parte de las Entidades Privadas Supervisoras encargadas de Supervisar el IOARR CUI N° 2697130, según el siguiente detalle:



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

PARTICIPANTE(S)	RUC	¿PRESENTA CONSULTAS Y/O OBSERVACIONES?	Correo Electrónico	Medio de Presentación
1. COMERCIAL DENIA S.A.C. , presentado el lun., 19 de ene. de 2026 15:57 pm	20427497888	NO	mherrera@codesaperu.com recepcion@codesaperu.com	Correo Electrónico
2. ESCALA INGENIERIA E.I.R.L. , presentado el mié., 21 de ene. de 2026 10:27 am	20600600193	SI	emp_scala@hotmail.com	Correo Electrónico
3. FERNANDO QUIROZ BERROCAL , presentado el mié., 21 de ene. de 2026 16:02	10419380828	SI	consultorquiroz21@gmail.com	Correo Electrónico
4. GRUPO NILJACK SAC , presentado el mié., 21 de ene. de 2026 16:37 pm	NO PRECISA	NO	gruponiljac@gmail.com	Correo Electrónico
5. INVERSIONES JOFAMARJO S.A.C. , presentado el 21 de enero del 2026 09:49 am EXP SIGEDO N° 4135604 DOC N° 07129443	20602923861	SI	jofamarjosac.pe@gmail.com inversionesjofamarjo@gmail.com	Mesa Partes

Nota: Se informa que la empresa COMERCIAL DENIA S.A.C. ha presentado una Carta de Desestimación de Participación con fecha 20 de enero de 2026, la cual ha sido aceptada por esta entidad el 22 de enero de 2026. Lo anterior se fundamenta en lo establecido en las Bases del Proceso de Selección N° 002-2026-GRL-OXI-CE-PANTALLAS-SECUNDARIA/LEY 29230; De acuerdo con el Capítulo I, numeral 1.4 (Expresión de Interés y Registro de Participantes) de dichas bases, y en aplicación del artículo 76 del Reglamento de la Ley N° 29230, se establece que la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, no pueden mantener vínculo alguno con la empresa privada que financie el proyecto ni con el ejecutor del mismo, durante los dos (02) años anteriores a la convocatoria. Asimismo, no debe haber participado en la elaboración de estudios, planos u otros documentos necesarios para la ejecución del proyecto. En virtud de esta disposición, y previa verificación, se procedió a la aceptación de la mencionada carta de desestimación.

Asimismo, el Colegiado deja constancia que la empresa privada **GRUPO NILJACK SAC** presentó su documentación fuera del plazo establecido, el **21 de enero de 2026 a las 16:37 pm**, por lo que su expediente se considera **no presentado**. Esta decisión se ajusta a lo dispuesto en el **ANEXO B: CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**, que señala como lugar horario oficial de recepción: "Las instalaciones del Gobierno Regional de Lima, ubicadas en Agua Dulce - Av. Circunvalación S/N, Lima - Huaura - Huacho - Perú, de lunes a viernes (días hábiles) de 8:30 a 16:30 horas".

Respecto a la presentación de consultas y observaciones a las bases del **Proceso de Selección N° 002-2026-GRL-OXI-PANTALLAS SECUNDARIA/LEY 29230**, se comunica al colegiado, que las siguientes Entidades Privadas Supervisoras han presentado las consultas y observaciones a las Bases:

PARTICIPANTE(S)	RUC	CARTA	Correo Electrónico	Cantidad de Consultas y Observaciones	Fecha y Hora de Presentación
1. ESCALA INGENIERIA E.I.R.L.	20600600193	CARTA N° 002-2026-ESCALA-T	emp_scala@hotmail.com	12	21 de ene. de 2026 10:27 am
2. FERNANDO QUIROZ BERROCAL	10419380828	CARTA N° 002-2025-FQB/OXI-GRL	consultorquiroz21@gmail.com	05	21 de ene. de 2026 16:02
3. INVERSIONES JOFAMARJO S.A.C.	20602923861	CARTA S/N	jofamarjosac.pe@gmail.com inversionesjofamarjo@gmail.com	01	21 de enero del 2026 09:49 am EXP SIGEDO N° 4135604 DOC N° 07129443



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Así mismo, con Circular N° 001-2026-ENTIDAD-PRIVADA-SUPERVISORA/CE-PANTALLAS-SECUNDARIA; El Comité Especial conformado por la Resolución Gerencial Regional N.º 345-2025-GRL/GRI, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias, pone en conocimiento el nuevo cronograma de convocatoria de la Entidad Privada Supervisora, según los acuerdos establecidos en el ACTA N° 001-2026-ENTIDAD-PRIVADA-SUPERVISORA-OXI/CE-PANTALLAS-SECUNDARIA respecto al IOARR "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN DOSCIENTOS VEINTICUATRO II.EE. SECUNDARIA - SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA UBICADO DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA HUAURA, DEPARTAMENTO LIMA" con CUI N° 2697130; Aprobándose la prórroga para la etapa de PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES hasta el 30 de enero del 2026; por lo que las Entidades Privadas Supervisoras **no han presentado** consultas u observaciones dentro del plazo ampliado establecido.

Por lo tanto, el Comité Especial conforme a lo establecido en el Artículo 43 ("Prórrogas, postergaciones y suspensiones") del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias, y en el Artículo 32 ("Funciones del comité especial") está facultado para prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión, modificando el calendario inicial.

En virtud de ello, dicho Comité ha resuelto **prorrogar la etapa de Absolución de Consultas y Observaciones a las Bases** del IOARR con CUI N° 2681429, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, **hasta el 09 de febrero de 2025**.

Concluida la exposición, el presidente del colegiado procedió a solicitar la aprobación de los acuerdos, los cuales fueron sometidos a votación y aprobados por unanimidad, conforme a lo siguiente:

Acuerdos:

1. Aprobar la prórroga de **ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES** hasta el **09 de febrero del 2026**.
2. Aprobación del cronograma de convocatoria actualizado.

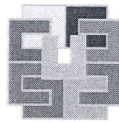
N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases	14/01/2026	
2	Presentación de Expresiones de interés	15/01/2026	21/01/2026
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	15/01/2026	30/01/2026
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	02/02/2026	09/02/2026
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	10/02/2026	
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3	13/02/2026	
7	Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica	16/02/2026	18/02/2026
8	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	19/02/2026	
9	Consentimiento de la Buena Pro	20/02/2026	26/02/2026
10	Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio	10/03/2026	

Se acuerda notificar con circular a los postores para que tome conocimiento del nuevo cronograma de convocatoria del proceso de selección de la Entidad Privada Supervisora.

Se acuerda solicitar la publicación de la circular de prórroga al portal de transparencia del Gobierno Regional de Lima y al Portal de PROINVERSIÓN.

Estos acuerdos fueron aprobados por **UNANIMIDAD**, por parte del Colegiado, presente en esta sesión.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 18:00 pm. del 03 de febrero del 2026.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ACTA N° 003-2026-OXI-ENTIDAD-PRIVADA-SUPERVISORA/CE-PANTALLAS-SECUNDARIA

**PRORRÓGA DE LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2026-GRL-OXI-CE-PANTALLAS SECUNDARIA/LEY 29230, PARA LA
ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL IOARR CUI N° 2697130**

LIC. LEONOR CONSUELO TELLO MACAVILCA
DNI N° 42440839
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Miembro Titular

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

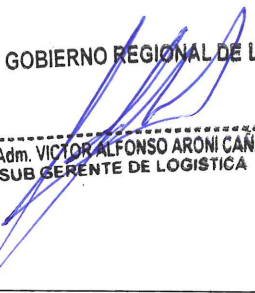
.....
Lic. LEONOR CONSUELO TELLO MACAVILCA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

ING. MIGUEL ABDIAS MENDOZA DIONICIO
DNI N° 41947287
JEFE DE LA OFICINA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN
DIGITAL
Miembro Titular

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

.....
Mg. Ing. Miguel Abdias Mendoza Dionicio
JEFE DE LA OFICINA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACION DIGITAL

LIC. ADM. VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI
DNI N° 42760192
SUBGERENTE DE LOGISTICA
Miembro Titular

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

.....
Lic. Adm. VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI
SUB GERENTE DE LOGISTICA